Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 71 de 2024.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN TRAMOS IDENTIFICADOS EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA SAN JOSE, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SEVILLA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE SEVILLA.

PLAZO: a partir de la firma del acta de inicio hasta el 3 de abril de 2025.

VALOR: CIENTO OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($180,763,670.00).

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2229.

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 09 de Octubre del 2024.

En el Municipio de **Sevilla, Valle del Cauca** el día 01 de Abril del 2025, siendo las 10:22 AM se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Sevilla, Valle del Cauca, los señores: MANUEL FELIPE QUINTERO CEBALLOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1113305452 quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE SEVILLA; y ALEXANDER GÓMEZ REYES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79855769, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 71 de 2024, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 71 de 2024, ALEXANDER GÓMEZ REYES, manifiesta que recibió de parte del CONVINIENTE y a entera satisfacción lo siguiente: Informe técnico y financiero certificado y aprobado por parte del representante legal del municipio de Sevilla, Valle del Cauca, donde se evidencia que el Contratista ejecutor de las obras realizó el avance de ejecución del 50% de las actividades objeto del presente Convenio, correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total de los recursos aportados por la CVC. Por lo tanto, consideró procedente el pago de la factura No. 2 por valor de SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($72,305,468.00).

Powered by CamScanner

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de **Sevilla, Valle del Cauca**, el día 01 de Abril del 2025.

EL SUPERVISOR,

ALEXANDER GOMEZ REYES
Profesional Especializado G17 CVC

POR EL CONVINIENTE,

MANUEL FELIPE QUINTERO CEBALLOS
Representante Legal Municipio de Sevilla

Powered by CamScanner